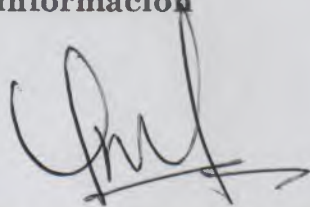


LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANARATE DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO A UN DIA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

INFORMA:

- I. **Licdo. Wagner Giovanni Villeda Magaña Director Financiero**, informo a esta unidad al respecto sobre el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su numeral 23 “ Los informes finales de las auditorias gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los periodos de revision correspondiente” **correspondiente al mes de ENERO 2024 no se ha notificado a dicha institucion de la auditoria practicada por la Contraloria General de Cuentas, al momento de ser notificada se estara subiendo al portal la informacion**



Freyszer Alexander Paiz Arriola

Encargado de la UAIP





MUNI
SANARATE
¡SERVICIO Y DESARROLLO!

**LA DIRECCION FINANCIERA INTEGRADA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANARATE
DEPARTAMENTO EL PROGRESO**

INFORMA:

1. La Dirección Financiera Municipal/DAFIM a través de Wagner Giovanni Villeda Magaña Director Financiero, informa a la unidad de acceso a la información publica en su inciso 23 AUDITORIA, a los informes finales de las auditorias gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los periodos de revisión correspondiente.
2. La municipalidad de Sanarate, pendiente de notificación de Auditoria por la Contraloría General de Cuentas, al momento de subirse al portal se estará entregando.

**Y PARA LOS USOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE EL DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

MUNICIPALIDAD DE SANARATE

RECIBIDO
01 FEB 2024

OFICINA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Lic. Wagner Giovanni Villeda Magaña
Director Financiero



Handwritten initials and date:
LH
11-52

¡COMPROMETIDOS!

CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE

**Y DESARROLLO
DE SANARATE!**